CORRESPONDENCIA 08 DE NOVIEMBRE DE 2018.

Oficio que dirige el Mtro. Fernando Bernal Salazar, Magistrado Presidente de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a través del cual remite el Informe Mensual de actividades realizadas durante el mes de octubre de dos mil dieciocho.

Oficio que dirige la Lic. Mary Cruz Cortés Ornelas, Magistrada de la Tercera Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a través del cual remite el Informe Mensual de actividades realizadas durante el mes de octubre del año 2018.

Oficio que dirigen el Presidente Municipal, Síndico y los Regidores Primer, Segundo Tercer, Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo, integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Papalotla de Xicohténcatl, a través del cual informan las cuestiones de índole política que privan en la municipalidad que dignamente representan.

Oficio que dirige José Lucas Alejandro Santamaría Cuayahuitl, Síndico del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla, a través del cual solicita la intervención para que se le presente la Cuenta Pública con toda la documentación comprobatoria y justificativa para su debida revisión, contando con apoyo técnico, lugar reservado para los trabajos de revisión y los materiales necesarios.

Oficio que dirigen los Regidores Primer, Segundo, Tercer, Cuarto Quinto y Sexto del Municipio de Xaltocan, al C. Eugenio Anacleto Sánchez Amador, Presidente Municipal, a través del cual le solicitan

se les informe de la reanudación de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha cinco de noviembre del presente año.

Oficio que dirige el Lic. Iván Cuapantecatl Trujillo, Tesorero del Municipio de Apizaco, a través del cual solicita la intervención de esta Soberanía para realizar un extrañamiento a la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, la Ing. María Alejandra Marisela Nande Islas, por la falta de atención en el ejercicio de sus funciones como servidor público, así mismo solicita la intervención para que la Secretaria de Finanzas realice el pago de los intereses correspondientes a las participaciones que se han dejado de transferir a ese Municipio, así como la liberación inmediata de las participaciones que se han dejado de transferir.

Oficio que dirigen los Presidentes de Comunidad de Francisco Villa y Álvaro Obregón, pertenecientes al Municipio de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, a través del cual solicitan la intervención de esta Soberanía en cuanto a que el C. Enrique Rosete Sánchez, Presidente Municipal, no ha entregado la participación del fondo estatal participable del mes de octubre a las comunidades.

Oficio que dirigen Clemente Celerino Contreras Arenas y José Melquiades García Santamaría, a través del cual solicitan la intervención y apoyo para la obtención de servicios elementales.

Oficio que dirige el Diputado Jesús Villarreal Macías, Presidente del Congreso del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, a través del cual remite copia del Acuerdo No. LXVI/URGEN/0038/2018 I P.O., por el que se exhorta al Congreso de la Unión y a los Congresos de las Entidades Federativas que aún

no tienen en el Código Penal el Delito de Violencia Política contra las Mujeres en razón de género, para que lo tipifiquen.

Circular que dirigen las Diputadas Primera y Segunda Secretarias de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, a través del cual remiten el Acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que analicen y aprueben las reformas que permitan, a través de los dispositivos legales, establecer un mecanismo de excepción en la aplicación del Régimen de Incorporación Fiscal cuando se trate de pequeños comercios y éstos puedan continuar tributando bajo los requisitos contables establecidos en el antiguo Régimen de Pequeños contribuyentes.

Escrito que dirigen vecinos del Municipio de Chiautempan, a través del cual solicitan a esta Soberanía sea solicitado el Plebiscito ante la Comisión de Consulta Ciudadana, para saber si la población desea cancelar la ejecución de obra pública sobre las calles José María Morelos e Ignacio Picazo Sur, del Municipio de Chiuatempan.